



República Bolivariana de Venezuela
Universidad Pedagógica Experimental Libertador

DÍA DEL MAESTRO

Hoy, 15 de enero, la comunidad nacional y, en especial, el magisterio venezolano, hacen un paréntesis para recordar la noble labor de los educadores.

Este día se conmemora la valiente decisión de los maestros que, desde 1932, lucharon por organizarse como gremio, por cuanto carecían de una institución que los representara. El país vivía la opresión de la dictadura del General Juan Vicente Gómez. Sin embargo, los docentes compartían el anhelo de libertad, de democracia y de cambios urgentes. Por ello, en un acto de rebeldía, ese año, un grupo de destacados educadores se reúne y crea la Sociedad Venezolana de Maestros de Instrucción Primaria. Más adelante, el 15 de enero de 1936, esta se convierte en la Federación Venezolana de Maestros y establece como meta el lema: "Por el niño y el maestro, por la escuela y la cultura". Se decreta, entonces, el 15 de enero como Día del Maestro, para recordar la acción imperecedera de estos docentes, que liderizados por el doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa y otros distinguidos educadores, lucharon por mejorar las condiciones del venezolano a través de la elevación de su nivel educativo.

Durante la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez, los docentes militantes de los partidos políticos y de otras organizaciones sociales, participaron de manera decidida en la lucha por restaurar la democracia que se libró en Venezuela y concluyó el 23 de enero de 1958 con el derrocamiento del tirano.

El Consejo Rectoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, en 2025, trae a la memoria de los venezolanos el significado de esta fecha para ofrecer el reconocimiento que le debemos al magisterio y para unirse a los educadores que claman por mejoras en las condiciones de vida de la población y, en particular, en sus condiciones laborales. Compartimos la convicción de que, en la actualidad, la necesidad de superar la crisis moral, social, económica y política exige que los maestros unan sus esfuerzos para mantener una educación con estándares de calidad que hagan posible construir una sociedad, en la cual todos trabajemos a favor del progreso y el desarrollo, de la consolidación de un sistema de valores y del respeto a las leyes que rigen la vida republicana.

Para nuestros maestros va el reconocimiento del trabajo que realizan entre muchas penurias. Nuestro llamado es a seguir el ejemplo de quienes ayer lucharon por los derechos de los venezolanos y unir hoy nuestros esfuerzos por formar venezolanos dignos y defensores de la democracia. Recordemos que los valores se fundan en la familia y al docente le corresponde afianzarlos en las aulas y con el ejemplo.

Educadores venezolanos: la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, la Universidad de los Maestros, los acompañará siempre en sus exigencias y acciones a favor de la educación venezolana y el desarrollo del país.

Por el Consejo Rectoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador,

Dr. Raúl López Sayago
Rector



Dra. María Teresa Centeno de Algomed
Secretaria (e)

Caracas, 15 de enero de 2025